



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0415] [9L/5300-0416] [9L/5300-0417] [9L/5300-0418] [9L/5300-0419] [9L/5300-0420] [9L/5300-0421] [9L/5300-0422] [9L/5300-0423] [9L/5300-0424] [9L/5300-0425] [9L/5300-0426] [9L/5300-0427] [9L/5300-0433] [9L/5300-0434] [9L/5300-0435] [9L/5300-0443] [9L/5300-0444] [9L/5300-0445] [9L/5300-0446] [9L/5300-0448] [9L/5300-0464]

#### Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

#### [9L/5300-0427]

SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" REDUCIR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS "AYUDAS ESTRUCTURALES AL SECTOR DE LA PESCA", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La bajada realizada en la asignación presupuestaria a las "Ayudas estructurales al sector de la pesca" no ha sido por voluntad propia, sino que se debe a la situación deficitaria en la que el Gobierno anterior ha dejado las arcas de la Administración. Además, en este caso, el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) no ha podido ser aún ejecutado, debido a que el Gobierno Central, encargado de coordinar la gestión del mismo, no ha aprobado los criterios de gestión ni ha sido nombrado Organismo de Gestión del Fondo, cuestiones que se requieren para poder articular nuestras ayudas como Organismos Intermedios de Gestión que somos. Por ello, en 2016, las Comunidades Autónomas no vamos a poder tramitar las ayudas ligadas a este fondo hasta que estos hechos se produzcan, que según previsiones hechas por los técnicos del MAGRAMA, no será hasta finales de año. Si es así, no habrá margen administrativo para poder ejecutarlos en este ejercicio presupuestario.

Aun así, la situación deficitaria en la que han quedado las arcas de esta Comunidad Autónoma tras el paso del Gobierno del PP, no permitiría disponer del crédito necesario para abordar las ayudas estructurales al sector de la pesca en el ejercicio 2016, en la medida en la que este Gobierno desea."